

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

14231 *Resolución de 25 de junio de 2026, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 57/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza número 10.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza número 10, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 57/2026, por don Raimundo Javier Pereiro Piñón, doña Rosa Verónica Carrancio González, doña Sonia Tomas Azorín, don Víctor Hugo Mayo Suárez, don Alejandro José Murcia Manzano, doña Ana Isabel Vicente Sánchez, doña Ana María Varo Lara, doña Ángela María Guerrero Quijano, doña Beatriz López Cáceres, doña Cristina Muñoz Calderón, doña Elena Doadrio Rodríguez, doña Florencia Soledad Rodríguez Venenatto, don Francisco Cayetano Puchades Ortiz, doña Irene García González, doña Izaskun Grisaleña, don José Abelardo del Olmo Mieres, don José Jaime Sánchez Redondo Sánchez Escalonilla, don Juan Gallego San José, doña Laura Ignacio López, doña Leticia Rodríguez Gómez, doña María Jesús Martín Nieto, doña Marta Quero Sánchez, don Miguel Francisco González Moreno, don Néstor Iván Lacasa Alonso, don Pablo Lourido Fernández, doña Patricia Gómez Sánchez, don Jaled Al Ajlani Vázquez, don Jesús Jurado Anaya, don Jesús Mohedano Rodríguez, don Jorge Juan Martín Fernández, don Alberto González Martín, doña Eire Valcárcel Picouto, doña Paula Rodríguez López, doña Alejandra Mombiela Cabello de Alba y don Rodrigo Núñez García, contra la Resolución de 28 de octubre de 2025 del Tribunal Calificador, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado la prueba de carácter práctico de la fase eliminatoria del curso selectivo del proceso selectivo para el acceso, por el sistema de promoción interna, para personal funcionario y personal laboral fijo, a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomo (anexo I), convocada por Resolución de 1 de julio de 2024 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 2024.

Mediante la presente resolución, este Instituto procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento edictal a todas aquellas personas que se encuentren interesadas en aquel procedimiento, en particular a las personas aspirantes que superaron el ejercicio único de las citadas pruebas selectivas, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 25 de junio de 2026.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Pastor Sainz-Pardo.